

## COMUNICADO DE PRENSA

## Agricultura: la Comisión publica una lista de posibles regímenes ecológicos

Bruselas, 14 de enero de 2021

La Comisión ha publicado una <u>lista de posibles prácticas agrícolas</u> que podrían acogerse a la ayuda de los regímenes ecológicos en la futura política agrícola común (PAC). Los regímenes ecológicos forman parte de la reforma de la PAC, actualmente en fase de negociación entre el Parlamento Europeo y el Consejo, y son un nuevo instrumento diseñado para recompensar a los agricultores que deciden avanzar más en materia de protección medioambiental y de acción por el clima. La lista tiene por objeto contribuir al debate en torno a la reforma de la PAC y a su papel en la consecución de los objetivos del Pacto Verde.

Además, la lista propuesta aumenta la transparencia del proceso de elaboración de los planes estratégicos de la PAC y proporciona a los agricultores, las administraciones, los científicos y las partes interesadas una base para seguir debatiendo sobre el mejor uso de este nuevo instrumento. La futura PAC desempeñará un papel crucial en la gestión de la transición hacia un sistema alimentario sostenible y en el apoyo a los agricultores europeos a lo largo de todo el proceso. Los regímenes ecológicos contribuirán significativamente a esta transición y a los objetivos del Pacto Verde. La Comisión publicó en mayo de 2020 sus estrategias «De la granja a la mesa» y «Biodiversidad». En 2018 presentó sus propuestas para la reforma de la PAC, introduciendo un enfoque más flexible, basado en el rendimiento y en los resultados, que tiene en cuenta las condiciones y necesidades locales y es más ambicioso, a escala de la UE, en términos de sostenibilidad. El Parlamento Europeo y el Consejo acordaron sus posiciones de negociación sobre la reforma de la PAC los días 23 y 21 de octubre de 2020, respectivamente, lo que permitió el inicio de los diálogos tripartitos el 10 de noviembre de 2020. La Comisión está

decidida a desempeñar plenamente su papel en las negociaciones tripartitas de la PAC como mediador imparcial entre los colegisladores y como impulsor de una mayor sostenibilidad para alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo.

La <u>ficha informativa</u> sobre este tema puede consultarse en línea. Información adicional disponible <u>en este enlace</u>.

**Contacto:** <u>Equipo de prensa</u> de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:

http://ec.europa.eu/spain

@comisioneuropea

@comisioneuropea

EspacioEuropa

® RSS